



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020619/2014 por el cual el CENTRO DE VINCULACIÓN DE ESTUDIOS TERRITORIALES, solicita autorización para celebrar Contrato con el Sr. Carlos Nicolás BUSTAMANTE, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que a fs. 25 se informa la disponibilidad de fondos en dicho Centro para la presente contratación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 26, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de que se trata, a celebrar con el Sr. Carlos Nicolás BUSTAMANTE, (D.N.I. 30.530.510) que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 01 de Enero de 2015 y hasta el 30 de Junio de 2015, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos propios del CENTRO DE VINCULACIÓN DE ESTUDIOS TERRITORIALES de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de Estudios Territoriales a los fines de notificar al interesado, al Área Económico Financiera, Área Personal, Área Sueldos, y, previo a girarse las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión, remítanse las mismas al Registro de Contratos.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001967

